



Municipalidad de La Plata

Período 2016  
Registro de Decretos  
Folio N° 00296

LA PLATA,

14 MAR. 2016

**VISTO:**

Que la señora Ana Marcelina RIZO ha sido propuesta por la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas de La Plata y por el Colegio de Farmacéuticos de La Plata como MUJER DESTACADA DE LA PLATA; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la señora Rizo, nacida el 28 de abril de 1940, se recibió de Farmacéutica (1962) y de Bibliotecaria documentalista (1976) en la Universidad Nacional de La Plata y que ha cursado la carrera de Bioquímica en la UNLP;

Que fue Presidente del 1º Congreso de Mujeres Ciegas de la República Argentina realizado en Mar del Plata en el año 1975;

Que ha participado de congresos y conferencias sobre discapacidad visual en Panamá, San Pablo, Brasil, Uruguay, Chile, China, Toronto, Venezuela, Cuba y Argentina;

Que se ha desempeñado como Delegada titular para Argentina del Concejo Panamericano Pro ciegos, como Secretaria de la Sociedad Pro Ciegos de La Plata "Luis Braille", Presidente de la Asociación Pro Encuentros Panamericanos de Ciegos, Presidente de la Fundación TIFLOS y Presidente de la Asociación Argentina para la Recuperación del Ciego y del Ambliope, entre otros;

Que es autora de muchas publicaciones que profundizan la situación de mujeres ciegas en Argentina y en Latinoamérica;

Que ha sido distinguida por su trayectoria en los años 1987, 1994, 1997 y 2001 por diversos organismos;

Que es la creadora, presidenta y coordinadora general de los programas de rehabilitación de la Fundación TIFLOS, entidad que brinda rehabilitación para personas con discapacidad visual;

Que es un ejemplo de esfuerzo, de tenacidad, de compromiso y de amor al prójimo;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**D E C R E T A**

**ARTICULO 1:** Declárese MUJER DESTACADA DE LA CIUDAD DE LA PLATA, en virtud de los considerandos anteriores, a la señora ANA MARCELINA RIZO.

**ARTICULO 2º:** El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

**ARTICULO 3º:** Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

DRA. NATALIA PINES VALLEJO  
Jefa de Gabinete  
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARCÍA  
Intendente  
Municipalidad de La Plata

000282